

Fecha: 03-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Desarrollo Social y Seguridad integrarán el comité político

Pág.: 1
cm2: 161,7
VPE: \$ 2.123.526

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida



**Primer
comité
político**
 realizado en
 la "Moneda
chica"

Desarrollo Social y Seguridad integrarán el comité político

A casi una semana del cambio de gobierno, el equipo del Presidente electo, José Antonio Kast, "ensaya" su instalación en La Moneda. Por lo mismo, ayer realizó sus primeros comités político y de seguridad. Ambos se efectuaron en la "Moneda chica" y se replicarán todos los lunes. Desde el 11 de marzo se llevarán a cabo en Palacio.

El comité político estuvo integrado por los futuros ministros de Interior, Claudio Alvarado; de Hacienda, Jorge Quiroz; y de la Secretaría General de la Presidencia y de Gobierno, José García Ruminot, y Mara Sedini, respectivamente.

Ahora bien, lo novedoso fue la integración permanente de las próximas ministras de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, y de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf. De esa manera, cambia el diseño del comité político que tiene actualmente el Gobierno, pues esa instancia en la administración del mandatario Gabriel Boric está conformada por la jefa de cartera de Mujer, Antonia Orellana, y la titular en Defensa, Adriana Delpiano, ministerios que ya no participarán en ese espacio.

En la reunión, Kast enfatizó la necesidad de enfrentar las urgencias en seguridad, economía, empleo, salud, educación y vivienda que tiene el país. Meta alineada con las carteras que integrarán el comité.

También se realizó en la "Moneda chica", por primera vez, el comité de Seguridad. En la actividad participaron los ministros de Interior, Claudio Alvarado; de Seguridad Pública, Trinidad Steinert; de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat; y de Defensa Nacional, Fernando Barros.

En la Oficina del Presidente Electo señalaron que uno de los primeros acuerdos fue darle "pleno respaldo político" a la reforma constitucional, actualmente en su segundo trámite en el Senado, que traspasa Gendarmería desde el Ministerio de Justicia al de Seguridad Pública.

En el equipo de Kast consideran que su aprobación es "muy importante" para "recuperar la gobernabilidad en la institución", y que es parte de la estrategia de seguridad del mandatario electo.